Ajuntament de Girona

Solicitante

☐	Sr.	Nombre/Razón social:		Doc. identificativo:	
☐	Sra.				

Representante

Nombre:		Doc. identificativo:	

Datos para notificaciones

Dirección electrónica:			
Teléfono móvil:			
Titular de la dirección:			
Dirección (en caso de ser persona física):			
Municipio:		CP:	
Teléfono fijo:			

Expone

(Si es necesario puede utilizar el reverso o una hoja adicional)

Solicita

Girona, ___ de _____ de 20___

Firma

Ajuntament de Girona

Pago de la tasa

Si este trámite está sujeto al pago de la tasa correspondiente mediante el documento de autoliquidación que se os entregará con el justificante del Registro General, dispone de 10 días hábiles para hacer el pago a contar desde la fecha de presentación de la solicitud.

Veracidad de la documentación aportada

La persona interesada o quien la represente se responsabiliza de la veracidad de los documentos aportados, de acuerdo con el artículo 28.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Documentación pendiente de digitalizar

La documentación aportada pendiente de digitalizar estará a disposición del solicitante a partir del tercer día hábil desde la fecha de presentación, y se podrá recoger hasta después de 10 días naturales a contar desde la misma fecha.

Recogerá la documentación pendiente de digitalizar:	☐ Sí
	☐ No

Autorizo

El Ayuntamiento a destruir la documentación no recogida, según lo establecido en el Acuerdo 1/2010 de la Comisión Nacional, de Acceso, Evaluación y Selección Documental sobre las condiciones de sustitución de documentos en soportes físicos para copias electrónicas de documentos con validez de originales, y el procedimiento de la Sección de Gestión Documental y Archivo del Ayuntamiento de Girona.

Girona, ___ de_____ de 20___

Firma

En el supuesto de no autorizar al Ayuntamiento de Girona a consultar y verificar los datos, mediante las plataformas habilitadas por las diferentes administraciones públicas, la persona interesada deberá comunicar su oposición expresa.

Sus datos personales se incorporaran en los ficheros automatizados del Ayuntamiento de Girona únicamente para la resolución de esta tramitación. En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, podrá ejercer el derecho de acceso, modificación, cancelación y oposición mediante solicitud expresa dirigida al registro general del Ayuntamiento de Girona o en el registro telemático habilitado en el web www.girona.cat.

Ajuntament de Girona

Solicitud de recuperación de un animal recogido en el centro de acogida

Datos del animal

Código interno centro:		Número de chip:	
Placa o collar:		Especie:	
Raza:		Color:	
Macho/Hembra:		Fecha de ingreso al centro:	

Datos de la persona propietaria o representante

Nombre:		Doc. identificativo:	
Dirección:			
Municipio:		CP:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Dirección electrónica:			

Requerimientos

1. Hacer efectivo el pago de las tasas establecidas en las Ordenanzas fiscales que le sean de aplicación en el plazo máximo de 10 días, desde que reciba la notificación de pago.
2. Microchipar e inscribir al animal en el registro de los animales de compañía (ANICOM) en el plazo máximo de 10 días en caso de que el animal no estuviera correctamente identificado.
3. Tomar las medidas necesarias para evitar que su animal se escape de nuevo de su domicilio.

Girona, ___ de _____ de 20___

Firma,